



# **“EDUCACIÓN FINANCIERA EN CHILE, EVIDENCIA Y RECOMENDACIONES”**

**TESIS PARA OPTAR AL GRADO DE  
MAGÍSTER EN FINANZAS**

**Alumno: Elías Alonso Silva**

**Profesor Guía: José Luis Ruiz**

**Santiago, marzo 2016**

## Contenido

INTRODUCCIÓN .....	1
MARCO GENERAL.....	2
CAPITULO I: ANTECEDENTES .....	4
1. Conocimientos Básicos Sobre Indicadores Financieros.....	4
Información OCDE.....	4
Conocimiento de Conceptos Financieros .....	6
Alfabetización Financiera de los Emprendedores en Chile.....	8
4. Alto Índices de Endeudamiento.....	16
5. Éxodo de adeudados a instituciones no reguladas. ....	18
6. Bajo conocimiento de los Fondos de Pensiones. ....	20
CAPITULO II .....	22
1. Contexto Internacional.....	22
CAPITULO III: AVANCES EN MATERIA DE EDUCACIÓN FINANCIERA .....	25
1. Sernac Financiero .....	25
SERNAC y su relación con la Educación Financiera.....	27
2. Industria Bancaria.....	28
Educación Presencial: .....	29
Educación a Distancia: .....	30
Portales Web Especializados: .....	30
Programas de Televisión: .....	31
¿Cuál es el trascendencia de estos programas?.....	32
CAPITULO IV: PROPUESTA Y RECOMENDACIONES.....	33
1. Necesidad De Educación Financiera.....	33
2. Claves Para Mantener Una Saludable Economía Domestica .....	34
3. Educación Financiera En La Industria De Los Fondos Mutuos .....	36
Capítulo V “Resumen y Conclusiones”.....	40
Alto índices de endeudamiento en la población Chilena. ....	40
Inclusión Financiera.....	42

Conclusión General .....	44
CAPITULO VI: BIBLIOGRAFIA .....	45

Dedicatoria

*A mi Dios todo poderoso que me he permitido terminar esta segunda etapa, a la Iglesia en la cual represento (IMP. Aposento Alto) y en especial a mi familia por la paciencia, comprensión y cariño.*

*Este nuevo logro es simplemente gracias a ustedes, he logrado concluir con éxito una nueva carrera profesional, que en un principio era inmensa, pero con la ayuda de ustedes lo he alcanzado.*

*Gracias.*

*Elías Alonso Silva.*

## INTRODUCCIÓN

Hoy por hoy, nos vemos enfrentado a un Mercado de Capitales con múltiples instrumentos financieros, que permite a una gran cantidad de familias y pequeñas empresas chilenas acceder a variedad de recursos de financiamiento e inversión.

Las cuantiosas pérdidas al sistema financiero, producto de la alta correlación con nuestros países estratégicos (China, EE.UU,) y una desaceleración que ha afectado directamente a la calidad de vida de las personas, nos lleva analizar el nivel de preparación que tenemos en términos financieros o cuan alejado estamos respecto a la Cultura Financiera, entendiendo que es la base para mejorar el bienestar de los individuos y por ende contribuir al desarrollo del país.

En este contexto, el siguiente documento tiene por objeto diagnosticar el nivel de Educación Financiera, que existe en nuestro país, estableciendo evidencias y recomendaciones para el lector.

## MARCO GENERAL

Cultura financiera lo podemos definir como “el conjunto conocimientos y prácticas hábitos y costumbres que cada individuo posee para administrar incrementar y proteger su patrimonio en las diferentes etapas de la vida” (*Amezcuca et al, 2014*).

Una sociedad que no posee una cultura financiera, pierde el equilibrio para mantener un manejo adecuado de los ingresos y gastos que percibe en su actividad, así como también una carencia en los conocimiento, de los servicios financiero que ofrecen las instituciones financiera, como una manera de mitigar el poder adquisitivo y mantener una calidad de vida acorde al desarrollo del país (*Arroyo y Espinosa, 2014*).

A opinión del suscrito, cultura financiera es un arma vital en la vida del ser humano, esto porque a lo largo de la vida, nos enfrentamos a decisiones que no necesariamente son de consumo, si no de proyectos de vida, que requieren una educación, ordenamiento y reglas que aporten al individuo herramientas para entender el entorno económico.

Si logramos retroceder tiempo en décadas anteriores, hallaríamos a personas que no teniendo una noción acerca de estos términos, ya asimilaban un comportamiento inherente de consumo e inversión. Esto es provisionar alimentos, dinero y vestuario por un tiempo estacionario, resultado tener un nivel de vida acorde a lo que producían, por tanto conceptos como Tasa de Interés, Inflación y diversificación, eran términos que convivían diariamente en nuestra activada, pero desconocidos para ellos.

Chile es una de la quinta economía más sólida de América latina, con un crecimiento económico expansivo que ha llevado a una estabilidad financiera sólida, con una productividad eficiente, con un mercado de capitales más profundo y globalizado.

En razón de lo anterior, la necesidad de promover una Cultura Financiera a los ciudadanos ha adquirido cada vez mayor relevancia en terminos de políticas públicas y sector privado, esto porque permite un mayor acceso de las familias y empresas a servicios financieros.

Ahora bien, hay que diferenciar dos conceptos que puede provocar confusión en el desarrollo del documento, esto es el concepto de Cultura Financiera versus Educación Financiera, siendo esta última, “El proceso por el que los inversores y consumidores financieros mejoran su comprensión de los productos financieros, conceptos y riesgos” (*Informe OCEDE, año 2005*).

Adicionalmente, a través de la información, la enseñanza y/o el asesoramiento objetivo, se desarrollan las habilidades y confianza precisas para adquirir mayor conciencia de los riesgos y oportunidades financieras, tomar decisiones informadas, saber dónde acudir para pedir ayuda y tomar cualquier acción eficaz para mejorar su bienestar financiero.

La Comisión de Educación Financiera de los Estados Unidos, define la Educación Financiera tres niveles, por un lado suministra información y conocimientos, ya que son estas las que pavimentan el camino, para explotar las destrezas o habilidades del individuo, y así tomar decisiones financieras eficientes (*Financial Literacy and Education Commission, año 2006*).

La relación entre estos dos conceptos es proporcional, puesto que un país con mayor educación financiera, se espera que a futuro tenga también un mayor nivel de Cultura Financiera

## CAPITULO I: ANTECEDENTES

### 1. Conocimientos Básicos Sobre Indicadores Financieros

#### Información OCDE

Como primer paso para abordar este tema, es necesario tener en cuenta que no se puede fomentar la Cultura Financiera si no existe un mecanismo que permita a las personas comprender términos básicos sobre instrumentos financiero, por ende la necesidad de tener una sólida educación financiera, tomar valor cuando se pretende corregir los hábitos de las personas.

Por lo tanto existe una relación directa entre la Cultura Financiera y Educación financiera, ya que este último mejora la calidad de vida de la personas en función a la comprensión de los conceptos financieros, esto nos lleva a concluir que las personas con bajo nivel de educación, difícilmente puedan adquirir habilidades y conciencia de los riesgo y oportunidades financieros.

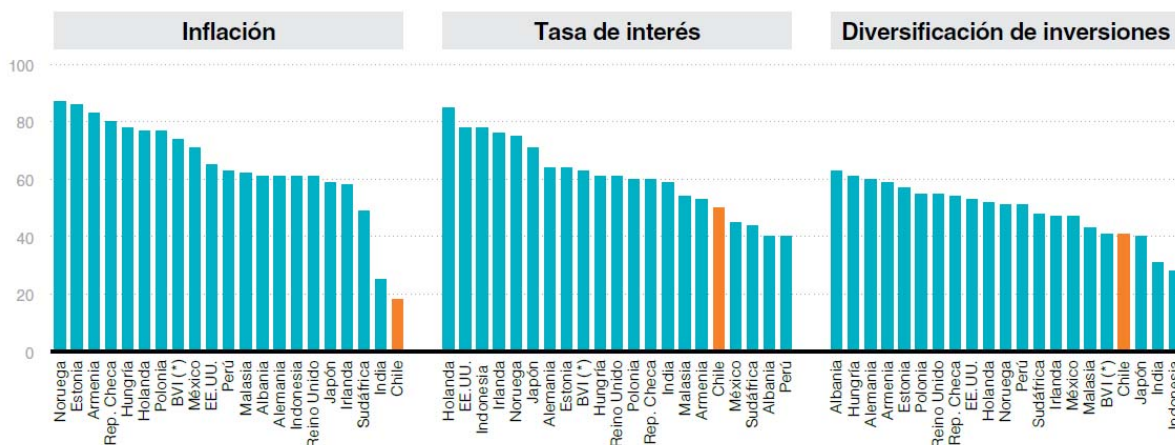
Llevando estos concepto a nuestro país y establecer un diagnóstico de nuestra situación acerca de la Cultura Financiera. La Organización para la Cooperación y el desarrollo Económico (OCDE) en el año 2011 y datos del año 2006, realizó una encuesta con el objetivo de proveer información relacionada a conocimientos básicos sobre indicadores financieros que inciden en la economía del país, esto es Inflación, Tasa de Interés y diversificación de inversiones.

La encuesta nace en el marco de implementación de **Estrategia de Educación Financiera a nivel Nacional** que está realizando la OCDE en pro implementación de principios y alineamientos para estas estrategias, que incluyen a todos los países del G-20.



Gráfico N°1

“Comparaciones Internacional: porcentaje de respuestas correctas en conceptos financieros básicos”.



**Fuente:** Adele Atkinson, F. Messy, “Measuring Financial Literacy”. OECD Working Paper on Finance, Insurance and Private Pensions N°15 y Justine S. Hasting, Madrian B. y Skimmyhorn W. “Financial Literacy, Financial Education and Economic Outcomes”. National Bureau of Economic Research (NBER) Working paper series N° 18412.

Las gráficas representadas en la sección precedente posiciona a Chile, dentro de los últimos lugares de la muestra, considerando que nos encontramos como unas de las economías más avanzadas de Latinoamérica, a modo de comparación, Chile en relación a la encuesta, solo un 20% contestó de forma correcta, acerca de la Tasa de Interés versus a Holanda que respondió un 90%, esto se agrava más cuando solo el 8 % de los encuestados en los 3 ítems respondió de forma correcta (Alemania 53%, 45% Holanda, 39% EE.UU).

## Conocimiento de Conceptos Financieros

Una información más reciente acerca de los conocimientos financieros de la población, es un estudio<sup>1</sup> publicado el mes de agosto del 2015, por el SERNAC Financiero a un total de 1.810 casos, en especial a jóvenes. Donde el propósito del estudio es conocer cuánto conocen acerca de instrumentos financiero y conceptos básico de indicadores financieros.

Los resultados no están alejados a la realidad de los informes de la OECD, ya que un 74,3% indico no conocer un producto financiero y solo un 25,7% respondió si. En términos simples tres de cada cuatro jóvenes entrevistado declara no conocer lo que es un producto financiero.

## Productos Financieros

¿Conoce UD. lo que es un producto financiero?

Total Muestra: 1.810 casos



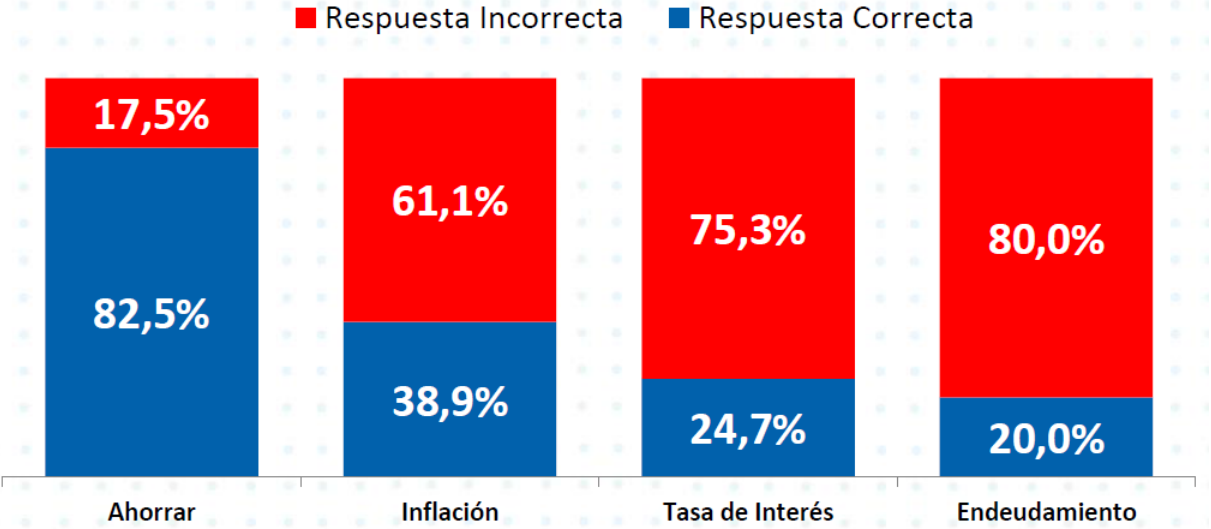
Fuente: SERNAC

<sup>1</sup> Sernac Financiero "Educación financieras en Jóvenes: Clave para un desarrollo económico saludable ", instituto nacional de Juventud Octubre 201

Los resultados se empeoran cuando desglosamos la información en conceptos de indicadores económicos, puesto que los consumidores que no han tenido participado en educación financiera han respondido en forma incorrecta a diferencia de los que su obtuvieron.

En marco general, podemos decir que los resultados son preocupantes, ya que estos conceptos son determines al momento de planear o maniobrar el endeudamiento.

### Conocimiento de conceptos Financieros



Fuente: SERNAC

## Alfabetización Financiera de los Emprendedores en Chile

La división de estudios del Ministerio de Economía, fomento y turismo de Chile, en el año 2012, mediante a su informe de “Alfabetización Financiera de los Emprendedores en Chile” entrega resultados sobre la caracterización de los emprendedores según su conocimiento, basado en la 2° encuesta de microemprendimiento realizado el año 2011.

El documento se orienta a evaluar el nivel de conocimientos y grado de entendimiento sobre tasa de interés e Inflación en un segmento clave para el desarrollo de la economía y producción de nuestro país, esto es, **los Emprendedores de Chileno**. En nuestro país un porcentaje importante entre 18 y 64 años afirman que ha iniciado un negocio, este dato es sumamente significativo, puesto que triplica los niveles de la Organizaciones para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), esto lo revela un estudio (GEM)<sup>2</sup> que comprende la tasa de emprendimiento en edad adulta en Chile que se ubicó en un 23.7% en 2011 y en 23.4%, lejos por encima del promedio que tiene la OCDE un 8% , esto nos da una referencia de las condiciones en las que se encuentra nuestro país, puesto que el año 2012, Chile supero a Estados Unidos, que figuro en segundo lugar con una tasa de un 12%, si bien Chile durante estos 6 años su tasa de emprendimiento ha ido en aumento, en estos 2 últimos años la curva se expandió se forma brusca, llegando a triplicar en promedio de la organización internacional, por lo tanto el corazón y el motor de la economía se encuentra en los emprendedores, que para el gobierno de turno aportara más empleo y bienestar a la sociedad, en base a este argumento, la importancia de conocer el nivel de entendimiento de los emprendedores cobra mayor relevancia.

El documento entrega información valiosa sobre la Alfabetización Financieras que percibe este sector de emprendedores, puesto que a diferencia de otros estudios, este segrega zona geográfica, nivel educacional y forma de financiar el capital de trabajo.

---

<sup>2</sup> Informe del Global Entrepreneurship Monitor (GEM), Universidad del Desarrollo (Año 2012)

La encuesta fue realizada a partir de 3 preguntas claves relacionada a la comprensión de inflación y tasa de interés, estas fueron:

1- . Si un banco paga una tasa de un 1% al mes. ¿Cuál es la tasa de interés anual?

Alternativas:

- a) Menos del 12%
- b) 12%
- c) Más de 12%.

2. Suponga que tiene 100 pesos en una cuenta de ahorro, y la tasa de interés fue de 2% anual. Después de 5 años, ¿Cuánto piensa que debería tener en la cuenta?

Alternativas:

- a) Más de \$102
- b) Exactamente \$102
- c) Menos de \$102

3. Suponga que la tasa de interés de su cuenta de ahorro es de 1% al año, y la tasa de inflación es de 2%. Después de un año, ¿Deberá poder comprar más, igual o menos que antes?

Alternativas:

- a) Más que hoy
- b) Igual que hoy
- c) Menos que hoy.

## Resultados del Estudio

Tabla 1: Respuesta de la Pregunta uno

*Si un banco paga una tasa de un 1% al mes. ¿Cuál es la tasa de interés anual?*

	Nº Emprendedores	Porcentaje
Menos del 12%	98.526	5%
12%	800.441	46%
Más de 12%	108.794	6%
No sabe	487.351	28%
No responde	234.847	14%
<b>Total</b>	<b>1.729.959</b>	<b>100%</b>

La respuesta correcta para esta pregunta es la “más de 12%”, sin embargo también se considera correcto un 12% puesto que el enunciado no especifica el interés compuesto o simple.

En resumen, el 52% de la muestra responde correctamente y un 48% responde de forma incorrecta.

Tabla 2: Respuesta de la Pregunta dos

*Suponga que tiene 100 pesos en una cuenta de ahorro, y la tasa de interés fue de 2% anual. Después de 5 años, ¿Cuánto piensa que debería tener en la cuenta?*

	N° Emprendedores	Porcentaje
Más de \$102	674.875	39%
Exactamente \$102	202.284	12%
Menos de \$102	127.866	7%
No sabe	465.934	27%
No responde	259.010	15%
<b>Total</b>	<b>1.729.959</b>	<b>100%</b>

La respuesta correcta es “más de \$102”, y solo respondió correctamente un 39%. Un 21% respondió de forma errónea que se podría inferir como alguna noción acerca del valor del dinero en el tiempo, ahora bien un 42% simplemente no sabe y no responde

Tabla 3: Respuesta de la Pregunta tres

*Suponga que la tasa de interés de su cuenta de ahorro es de 1% al año y la tasa de inflación es de 2%. Después de un año, ¿Deberá poder comprar más, igual o menos que antes?*

	N° Emprendedores	Porcentaje
Más que hoy	182.780	11%
Igual que hoy	144.688	8%
Menos que hoy	616.428	36%
No sabe	524.770	30%
No responde	261.293	15%
<b>Total</b>	<b>1.729.959</b>	<b>100%</b>

La respuesta correcta para esta pregunta es “menos que hoy” solo contesto de forma correcta un 36% de los emprendedores.

Como una información complementaria a los datos obtenidos, se puede cuantificar cuantos encuestados responde de forma correcta las 3 preguntas, a lo menos 2 o simplemente 1, en el caso de la primer ítems solo un 23% respondió las 3 preguntas, 22% dos , un 15 % unas de la preguntas y el 40% simplemente no respondió ningunas de la respuesta correcta. En términos simple 1 de cada 4 emprendedores tiene conocimientos financieros sobre tasa de interés e inflación.

Ahora bien, un apartado adicional y valioso sobre la alfabetización de los emprendedores, son sus características, esto es: situación de formalidad, Educación, Macrozona Geográfica, que iremos mostrando detalladamente en las siguientes páginas.

#### *Situación de Formalidad.*

Si bien no existe un consenso para definir cuando un emprendedor es formal o Informal, tomaremos el concepto definido por el Ministerio de Economía según su situación de formalidad, es decir aquellos que declararon haber iniciado actividades en el Servicio de Impuesto Internos (SII), ya se trabajador independiente, natural Empresa Individual de Responsabilidad Limitada (EIRL), Sociedad de Responsabilidad Limitada (Ltda.) o algún otro tipo de sociedad y sencillamente los informales son aquellos que no tienen una situación registrada en un organismo gubernamental que hoy al alcanza un 48, 4% y 51,6% <sup>3</sup>existente en Chile.

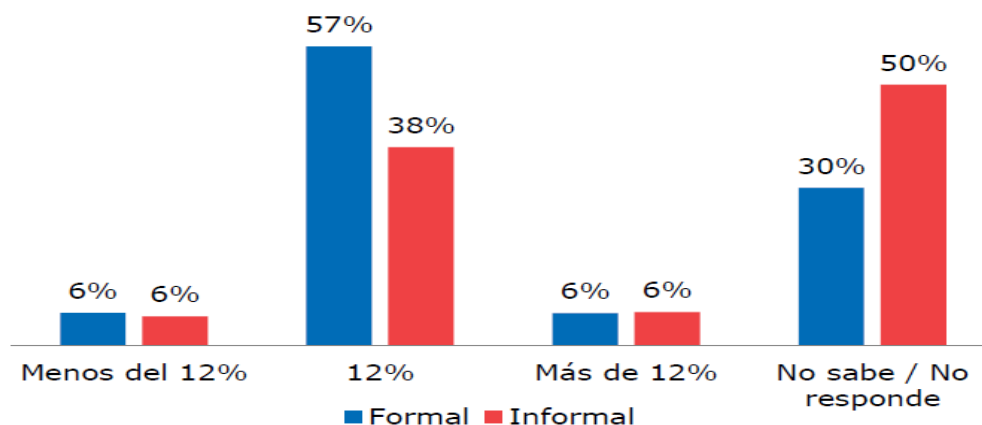
El siguiente gráfico, se aprecia la diferencia que existe entre los emprendedores formales e informales, puesto que existe una mayor alfabetización financieras en aquellos que tienen una declaración de sus cuentas en el SII. Un 13% más que los emprendedores informales, responde de forma correcta.

---

<sup>3</sup> Informe Emprendimiento Formal e Informal en Chile, año 2013

## Gráfico 1: Respuesta uno según formalidad

*Si un banco paga una tasa de un 1% al mes. ¿Cuál es la tasa de interés anual?*



Como en esta ocasión las respuestas correctas son dos, 12% y más 12%, se puede concluir que 63% de los emprendedores acertó a la respuesta versus un 44% de los informales.

En resumen a las otras respuestas, se consolida los siguientes resultados en la siguiente tabla.

Tabla:

N° respuestas correctas	Formal	Informal
1	16%	15%
2	25%	20%
3	30%	17%
Ninguna	29%	49%

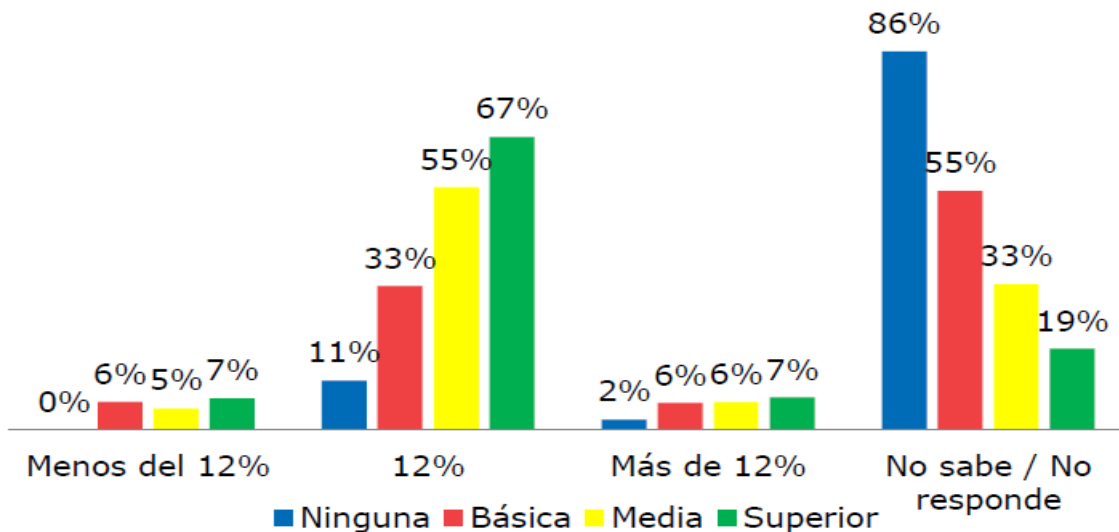
La tabla nos revela la situación de desigualdad que existe entre los emprendedores formales e informales por tanto existe una amplia brecha por mejorar.



## Educación

Tener un mayor nivel de conocimiento, promueve una comprensión más profunda de las variables financieras por parte de los emprendedores. El gráfico muestra una inclinación hacia aquellos que tiene un nivel educacional superior que en aquellos que no recibieron una formación académica. Como referencia tomaremos el primer gráfico trata la primera pregunta de la encuesta.

*Si un banco paga una tasa de un 1% al mes. ¿Cuál es la tasa de interés anual?*



Porcentualmente, los que respondieron correctamente a las alternativa 12% y Más del 12%, son aquellos que tiene una educación superior esto es un 74%, 61% en educación media y 39% básica.

N° respuestas correctas	Ninguna	Básica	Media	Superior
1	8%	17%	13%	18%
2	6%	16%	27%	27%
3	0%	15%	28%	35%
<b>Ninguna</b>	<b>86%</b>	<b>53%</b>	<b>32%</b>	<b>20%</b>

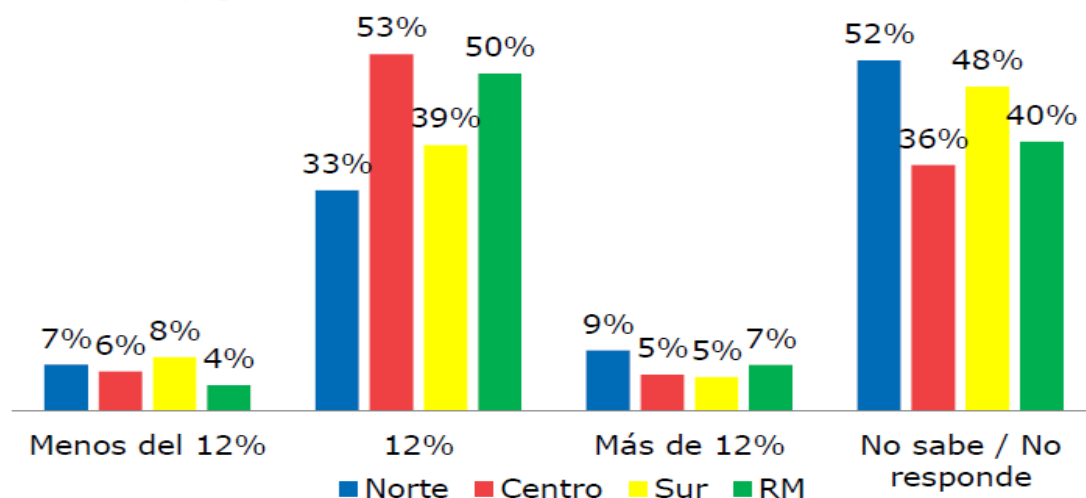
En la precedente tabla, se observa de forma clara las respuestas correctas en aquellos que tienen una educación superior, como así también muestra que solo un 20% respondió ninguna.

### Macrozona Geográfica

Para el desarrollo de la encuesta se utilizaron las siguientes regiones.

- Zona Norte, compuesta por las regiones I, II, III, IV y XV.
- Zona Centro, compuesta por las regiones V, VI, VII y VIII.
- Zona Sur, compuesta por las regiones IX, X, XI, XII y XIV.
- Región Metropolitana (RM).

*Si un banco paga una tasa de un 1% al mes. ¿Cuál es la tasa de interés anual?*



Tal como lo muestra la barra del gráfico, existe una divergencia entre las distintas zonas del país puesto que un 58% y un 57% de los emprendedores de la Zona Centro y RM respectivamente tienen comprensión del tema. Esta cifra disminuye a un 44% en la Zona Sur y un 42% en la Zona Norte. A priori, se podría atribuir que gran parte de las zonas de norte y sur tienen su actividad basada en la agricultura y piscicultura, entre otras, que no requieren mayor conocimiento, o así también que la calidad o acceso a una formación más exigente son menores.

N° respuestas correctas	Norte	Centro	Sur	RM
1	16%	16%	17%	12%
2	19%	25%	22%	20%
3	15%	23%	14%	30%
Ninguna	50%	36%	47%	37%

El cuadro clarifica de forma más precisa donde la zona norte y sur tuvieron un bajo acierto en la repuesta.

#### 4. Alto Índices de Endeudamiento.

Los malos hábitos de los individuos generan decisiones erróneas, debido principalmente a contratar productos financieros con alto costo de interés y plazos que ralla de lo exagerado. La simultaneidad de los créditos pactados sin prever la posibilidad de insolvencia de las familias, crean círculos viciosos que ha llevado a muchos chilenos a perder sus activos.

Alto nivel de Educación Financiera, no solo, lo podemos atribuir con el nivel de riqueza de los Hogares (*Rooij, Lusardi y Alessie año 2012*), sino también en los altos costos de los préstamos y deuda.

En Estados Unidos, un estudio estableció que el 10% de los hogares con ingresos anuales superiores al a \$US 75.000 (Año 2009), que es aproximadamente 4 veces la líneas de la pobreza, utiliza AFS<sup>4</sup>, que en términos sencillos, es un servicio alternativo de préstamos, donde las tasas de interés son más costosas que al formal. (*Bassa Scheresberg, año 2013*)

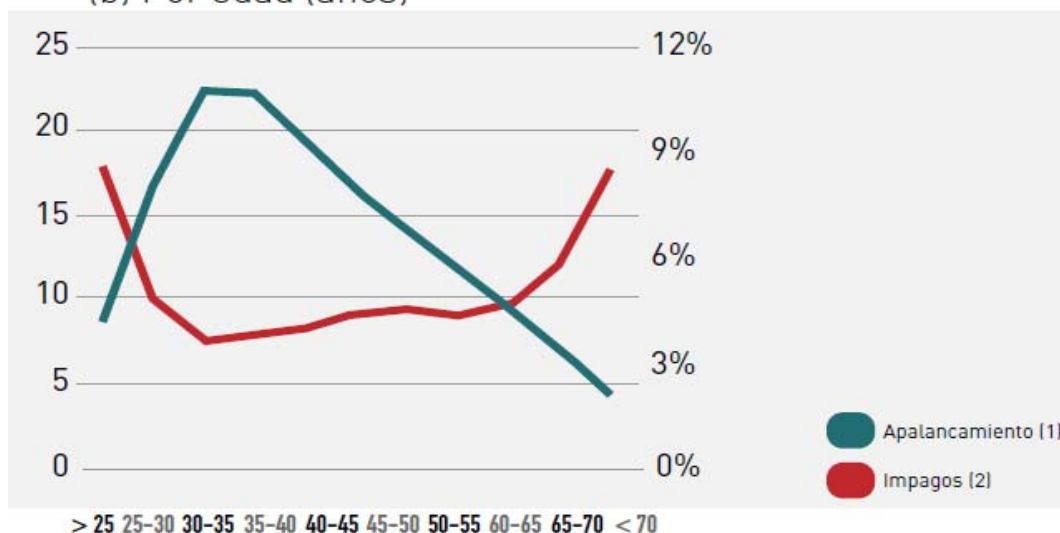
En razón a lo expuesto anteriormente, la SBIF (Superintendencia de Bancos e Intuiciones Financieras) publicó un paper con el porcentaje de endeudados existentes en Chile para segmentos vulnerables. El gráfico refleja el alto apalancamiento que existe por rango de edad, que se concentra principalmente en las personas con alta capacidad de generar recursos esto es entre 30 y 45 años, como así también se encuentra la línea de impagos de clientes bancarios (*Parrado, año 2014*).

---

<sup>4</sup> The alternative financial services: Una industria alternativa de préstamos informal

## La EF para segmentos vulnerables

(b) Por edad (años)



(1) Deuda total sobre renta promedio mensual de clientes bancarios. Deuda a Jun-2014, renta estimada a Mar-2013.  
(2) Impagos de clientes bancarios a partir del 1er día de atraso. Cifras a Jun-2014. Fuente: SBIF.

A la luz de la información que entrega el regulador, se puede observar que los jóvenes menores de 25 años y adultos mayores de 75 años son los que presentan mayores índices de morosidad.

La OCED en sus informes económicos acerca de la educación financiera, usa términos como: “Desgraciadamente la crisis financiera nos ha recordado la crudeza y lo necesario de garantizar la educación financiera”. Y no es menor cuando se realizamos un estudio más fino sobre este tema, puesto que nos encontramos que, la pobreza en nuestro país está directamente relacionada con la falta de educación financiera y por lo demás menos cultura financiera.

Tener el control de los gastos y saber lo que se gasta es la disyuntiva que existe entre los chilenos.

## 5. Éxodo de adeudados a instituciones no reguladas.

En diciembre del 2013, se promulgo la ley 20.715 sobre Protección a Deudores de Créditos en Dinero, que modificó la Ley N° 18.010, que en resumen establece límites a la tasa de interés que se cobra los bancos e instituciones financieras a las operaciones de créditos inferiores o iguales equivalentes a 200 UF, en moneda nacional no reajutable y de 90 días o más (Tasa Máxima Convencional).

El propósito de esta ley es resguardar los excesivos cobros que realizaban los bancos a un segmento de estrato bajo, con alto índices de vulnerabilidad, que no alcanzan ingresos alto, lo que impedía tener accesos a créditos más baratos.

Un informe desarrollado por la Superintendencia de Banco e Instituciones Financieras (SBIF) a marzo del 2015, reportó antecedentes relevante, en razón al efecto e implicancias en la población chilena respecto a esta nueva ley. El Informe llamado “Primer Informe anual sobre los efectos de la implicación de la Ley 20.715”<sup>56</sup>, entrega noticias beneficiosas a la Tasa Máxima Convencional, puesto que durante su entrada en vigencia a la fecha de hoy, se ha visto un descenso significativo en el costo de los créditos otorgados en los rangos señalados.

Sin embargo, la información que provee este estudio es preocupante, debido a que un número importante de deudores salió de la banca hacia financistas más onerosos e informales, lo que llevaría a afectar el bienestar de esos usuarios.

En términos cuantitativos, el año 2014 el número de deudores de consumo sufrió una caída de 97.244 de los segmento de menores a 200 UF, de este sector el 88% se concentró en deuda de menores de 20 UF, a diferencia de los créditos comerciales se observó un aumento de 18.640 deudores en el mismo tramo. De estos números se puede interpretar las restricciones que ha tenido la banca al acceso al crédito por menor TMC.

---

<sup>5</sup> SBIF “Primer Informe anual sobre los efectos de la aplicación de la Ley n° 20.712” marzo del 2015.

<sup>6</sup> [http://www.sbif.cl/sbifweb3/internet/archivos/DISCURSOS\\_10717.pdf](http://www.sbif.cl/sbifweb3/internet/archivos/DISCURSOS_10717.pdf)

El informe entrega evidencias de posible desbancarización en la población chilena y limitaciones a productos de créditos, debido a que la caída se concentra en los tramos menores de 20 UF, es decir familias que se endeudan en monto pequeños, porque no pueden garantizar o los requisitos que exigen las casas comerciales no califican como solventes.

El siguiente cuadro extraído del informe, muestra la caída la evolución que ha tenido el número de deudores a la entrada en vigencia de la Ley.

### Número de deudores con deuda efectiva al cierre de cada año

Año	Deudores de consumo					Deudores comerciales				
	0-20 UF	20-50 UF	50-200 UF	0-200 UF	>200 UF	0-20 UF	20-50 UF	50-200 UF	0-200 UF	>200 UF
2010	792.110	531.869	965.244	2.289.223	610.922	243.145	131.119	266.104	640.368	123.129
2011	873.745	537.639	1.028.629	2.440.013	693.724	92.061	59.590	128.646	280.297	518.785
2012	1.060.731	553.996	1.063.217	2.677.944	757.955	91.742	61.403	132.350	285.495	578.111
2013	1.077.689	546.384	1.060.875	2.684.948	821.697	111.663	62.911	130.670	305.244	636.347
2014	992.177	540.704	1.054.823	2.587.704	846.818	123.740	66.753	133.391	323.884	691.719
$\Delta$	-85.512	-5.680	-6.052	-97.244	25.121	12.077	3.842	2.721	18.640	55.372

Cabe destacar, que el éxodo que ha experimentado la banca, por las restricciones al acceso al crédito no es un tema menor, puesto que estas personas están recurriendo, a préstamos de alto costos, con comisiones onerosas lo que podría estar generando un sobre endeudamiento a tasa que no están reguladas, en un contexto donde la tasa de interés que están bajando, en beneficio de las familias más pobres.

## 6. Bajo conocimiento de los Fondos de Pensiones.

El sistema de pensión de Chile ha servido como modelo para muchos reformadores que han visto a través de las cuentas individuales el éxito, para las decisiones de responsabilidad en ahorro y riesgo para los trabajadores.

Sin embargo, este tema ha sido debatido en varios sectores, por el simple hecho que en ocasiones nos encontramos con chilenos que encontrándose ya pensionados, han recibido aportes muy por debajo de lo que se esperaba o que simplemente no les alcanza para jubilar. Esto nos lleva a indagar la efectividad que pueden tener el modelo al traspasar a una entidad el bienestar de nuestro futuro. Ahora bien, esta responsabilidad también pasa por ser regulable si existe un conocimiento acabado por los ciudadanos, esto es un monitoreo continuo de las pérdidas, utilidades, beneficio, comisión etc. Factores clave para tener un feedback coherente al término de la jubilación y escoger de manera efectiva la mejor AFP que es la toma de decisión correcta.

La pensión de cada chileno ha sido uno de los temas fundamentales en los programas en cada gobierno, puesto que en Chile existe una sensación de desigualdad por aquellas personas que comprenden correctamente el sistema, y pueden sacar beneficios adicionales por solo hecho de entender.

El profesor Jeremy O. Skog, de la Universidad de Pennsylvania, realizó un estudio<sup>7</sup> a los afiliados al sistema de pensiones, con el objeto de medir los conocimientos acerca del sistema mismo y como responden a los incentivos. La información fue provista por la Encuesta de Protección Social 2004, con preguntas compuestas por el ciclo de la vida de los pensionados y por otro lado la alfabetización. Parte de los hallazgos demostró que las personas con ingresos altos y trabajadores de empresa más grandes tienen accesos a información y por ende un mayor aumento de sus pensiones

---

<sup>7</sup> Who Knows What About Their Pensions? Financial Literacy in the Chilean Individual Account System, Jeremy O.



Uno pilar fundamental en la vida de cada chileno, es saber cuánto es lo que recibirá en el futuro una vez que entrando a la tercera edad,

## CAPITULO II

### 1. Contexto Internacional

Tal como lo desarrollamos a comienzo de este trabajo, la cultura financiera es consecuencia de una buena educación financiera, es decir, es el desarrollo fundamental para la comprensión del entorno financiero (tasa de interés, índices económicos, endeudamiento, ahorro, etc.) y por ende un bienestar para todas las personas.

En esta línea, gobiernos del todo el mundo (45 países) han tomado carta en el asunto, para introducir en sus países el concepto de educación financiera en los ciudadanos. A raíz de esto, se impulsa “La Estrategia Nacional para la Educación Financiera”<sup>8</sup> iniciativa impulsada por los países pertenecientes al G-20, por la presidencia de Rusia y la OCDE. El paper establece un reconocimiento de la importancia de la educación financiera como una herramienta valiosa en un mundo globalizado, fomentado desde las políticas públicas de inclusión y protección de los consumidores financieros, sobre todo contribuir a la estabilidad financiera, que ha llevado a muchas instituciones públicas y no públicas a desarrollar estrategia en iniciativa a la educación financiera. En razón de lo anterior, se reporta en este informe que un número importante de países, han visto un aumento desde el año 2005 a 2010, nueva cuentas de depósito creada por bancos comerciales y crédito de consumo con alrededor de 30 a 50 cuentas por cada 1000 adulto (Ardic et al., 2012).

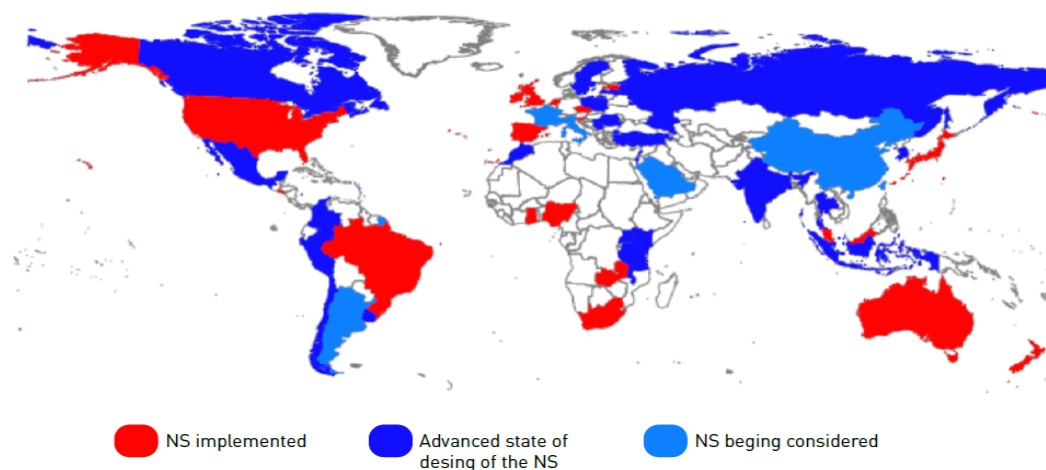
La Estrategia Nacional para la Educación Financiera, cada vez ha tomado más fuerzas en el mundo político y los gobiernos centrales de cada país, llevando a los 107 países miembro de OCDE/INFE tener una Red Internacional de Educación Financiera. En consistencia a este tema, durante el periodo del estudio se observó un aumento en las estrategias nacionales, en este caso se encontraron con 26 países que ha visto implantado este diseño. Acto seguido por países como

---

<sup>8</sup> Advancing National Strategies For Financial Education, A Joint Publication By Russian’s G20 Presidency an the OECD

(Australia, the Netherlands, New Zealand, the United Kingdom and the United States) los resultado de estas iniciativas mostraron un impacto positivo en la en la población objetivo, lo que llamo la atención de organizaciones, como G20, foros regionales y asociaciones como Asia-Pacífico de Cooperaciones Económicas (APEC), La Asociación de Naciones del Sudeste Asiático (ASEAN), la Asociación Latinoamericana y del Caribe de Bancos Centrales (CEMLA), la Comunidad del África Meridional para el Desarrollo (SADC) y la Unión Europea (UE), arrojar más luz sobre la relevancia e importancia de estas políticas para la estabilidad financiera y el desarrollo inclusivo.

### National strategies for Financial Education as of September 2013



Fuente: Global Financial Development Report 2014. Banco Mundial

Estrategia Nacional	Número	Países
Estrategias Implementadas	20 (7 G20)	<b>Australia, Brazil, Czech Republic, El Salvador, Estonia, Ghana, Ireland, Japan, Malaysia, Netherlands, New Zealand, Nigeria, Portugal, Singapore, Slovenia, South Africa, Spain, United Kingdom, United States, Zambia</b>
Avanzando en las	25 (7 G20)	Armenia, <b>Canada</b> , Chile, Colombia, <b>India, Indonesia</b> , Israel, Kenya,

Estrategias		<b>Korea</b> , Latvia, Lebanon, <b>Mexico</b> , Malawi, Morocco, Peru, Poland, Romania, <b>Russian Federation</b> , Serbia, Sweden, Tanzania, Thailand, <b>Turkey</b> , Uganda, Uruguay
Se encuentran considerando el diseño	5 (all G20)	Argentina, China, France, Italy, Saudi Arabia

Tal como muestra la gráfica anterior, las estrategias se han implantado en países con diferentes condiciones económicas y desarrollo de mercados muy distintos. Pero lo más importante que hay que recalcar en este análisis es que 7 países pertenecientes al G-20 tienen implantada la estrategias a sus ciudadanos y otros 7 países se encuentran avanzado.

## CAPITULO III: AVANCES EN MATERIA DE EDUCACIÓN FINANCIERA

### 1. Sernac Financiero

La protección al consumidor a lo largo de todo este periodo, ha sido la bandera de lucha de muchos políticos y gobiernos de turno, puesto que uno de los grandes problemas que tiene nuestro país en especial en nuestra sociedad es la desigualdad. Y parte de esta desigualdad es atribuible al acceso que tienen varios chilenos al sistema financiero, quizás hoy no nos encontramos con un problema real de acceder a productos financieros, ya que los organismos que sean creado para para evitar estas prácticas han logrado acercar a las personas instituciones financieras que en décadas anteriores eran de exclusividad para estratos alto.

Sin embargo, durante estos últimos años hemos vistos grandes abusos a los ciudadanos, lo que han llevado a crear en el Gobierno de Sebastián Piñera, un organismo institucional que permita intermedia, como así también educar en términos financieros a los ciudadanos, esta entidad se llama “Sernac Financiero”.

Sin duda el desempeño que ha cumplido este organismo ha sido significativo, la ley que crea el Sernac Financiero<sup>9</sup>, establece nuevos derechos al consumidor y nuevas obligaciones para los bancos, las multitiendas, las Cajas de Compensación, las Cooperativas, las Compañías de Seguros y a los demás proveedores de servicios financieros. Esto marca un precedente en las políticas de inclusión financiera en nuestro país, ya que permite a cualquier ciudadano tener un apoyo profesional u orientación sobre abusos o malas prácticas que han incurridos las entidades financieras. Un paso importante que ha impulsado el Sernac, en lo que respecta llevar las finanzas a la población de forma eficiente, es la creación de indicadores crediticios que permite comparar el costo total de préstamos en distintas entidades bancarias y llegar al crédito más barato en términos sencillo, entre los avances para

---

<sup>9</sup> El Proyecto de Ley que **“Modifica Ley N° 19.496, sobre protección de los derechos de los consumidores, para dotar de atribuciones en materias financieras, entre otras, al Servicio Nacional del Consumidor** “ingresó al Congreso el día 3 de agosto del 2010 y fue publicada el día 5 de diciembre de 2011.

acercar a las gentes una educación financiera y darles herramientas que permitan tomar mejores decisiones entre las que se encuentra:

CAE (Carga Anual Equivalente): Es un porcentaje que permite comparar qué empresa ofrece el crédito más barato. Para comparar se debe considerar el mismo plazo (ejemplo 12 meses) y mismo monto (ejemplo 1 millón de pesos). El porcentaje de la CAE más bajo es el que más le conviene.

- Costo Total: El monto total que debe asumir el consumidor, y que corresponde a la suma de todos los pagos periódicos definidos como valor de la cuota definido en función del plazo acordado.
- Sello Sernac: Es un sello que entregará el Sernac a aquellos contratos que la institución haya revisado y verificado que cumplen con la ley.

El impulso que ha dado este organismo a la protección al consumidor ha sido clave, parte de ello ha sido su participación activa en los juicios colectivos que se ha llevado a cabo a empresas del sector financiero generados principalmente por abusos e incumplimiento de contrato. En el siguiente cuadro muestra las cantidades de juicios que ha llevado en sernac durante el último año.

## JUICIOS COLECTIVOS INICIADOS POR EL SERNAC

### Buscar por Tema

• <a href="#">Aerolíneas</a> (2)	• <a href="#">Servicios deportivos</a> (2)
• <a href="#">Asociaciones gremiales</a> (1)	• <a href="#">Servicios editoriales</a> (1)
• <a href="#">Bancos y financieras</a> (10)	• <a href="#">Servicios eléctricos</a> (2)
• <a href="#">Entretenimiento y eventos</a> (21)	• <a href="#">Servicios educativos</a> (5)
• <a href="#">Farmacias</a> (2)	• <a href="#">Servicios sanitarios</a> (9)
• <a href="#">Inmobiliarias y construcción</a> (7)	• <a href="#">TV Cable, Internet y Telefonía</a> (1)
• <a href="#">Retail</a> (9)	• <a href="#">Compras y descuentos por internet</a> (2)
• <a href="#">Turismo</a>	• <a href="#">Otros</a>
• <a href="#">Transporte</a>	

## **SERNAC y su relación con la Educación Financiera**

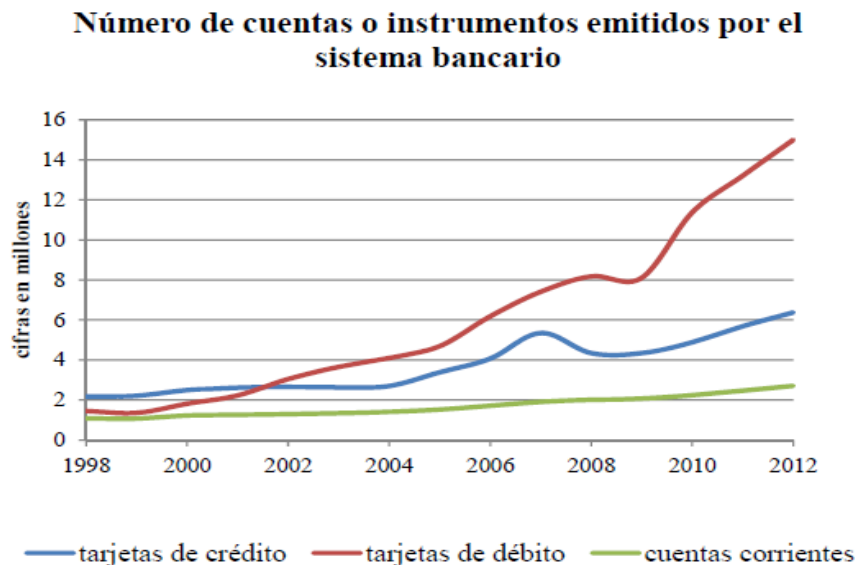
La relación que tiene el SERNAC con la Educación Financiera ha sido fundamental, puesto que ha desarrollado diversos programas de Educación Financieras dirigidos a jóvenes y al público en general, esto con el objeto de formar ciudadanos críticos, que tengan la capacidad de diferenciar los distintos instrumentos de financiamiento que el mercado ofrece para mejorar la calidad de vida, como así también generar ahorro y prevenir sobreendeudamiento.

El programa contempla curso ON-LINE, que permite acceder de desde cualquier lugar con acceso remoto, en el cual entregar herramientas útiles para los usos de las tarjetas de crédito y control del endeudamiento. Si bien, no es un avance significativo, pero permite a los ciudadanos y emprendedores acercarlos a temas financieros

## 2. Industria Bancaria

Uno de los actores relevante del sistema financiero y que ha fomentado exitosamente la Educación Financiera han sido la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras (SBIF) y la Asociación de Bancos, que mediante al programa de Estrategia Nacional, han iniciado diversas actividades que comprenden todas las temáticas importantes para la inclusión financiera. Es meritorio que sean la misma industria quien haya implantado esta incitativa, mayor aún parte de ellos lo ha realizado de manera autónoma. Esto nos da un antecedente de cómo de cómo está viendo la industria, la importancia que los consumidores puedan entender y diferenciar en productos financieros más baratos que otros.

Es realidad que hoy tenemos una población cada vez más bancarizada. En las últimas décadas el acceso a los servicios financieros se ha masificado significativamente en todos los países del orbe, esto especialmente en Chile<sup>10</sup> que se demuestra con mucha claridad en el siguiente gráfico.



Fuente: elaborado a partir de datos públicos provistos por la SBIF a través de su página web, [www.sbif.cl](http://www.sbif.cl)

<sup>10</sup> Banco Central de Chile “El desafío de la Educación Financiera” Enrique Marshall, mayo 2014



Y tal como lo mencionamos a comienzo de este documento, no muchos años atrás, los servicios financieros era un privilegio para alguno, sin embargo esta ha ido cambiando durante el tiempo (Marshall, 2014).

Los programas <sup>11</sup> de integración financiera abarca una amplia gama de modalidad, esto es clases contiene materia economía, microeconomía, tasa de interés, etc.; pasando de programas de televisión educativa y portal web accesible a todo ciudadano. A continuación se presenta una breve descripción de cada uno de ellos.

### **Educación Presencial:**

La industria bancaria ha direccionado sus programas de forma presencial a colegios, empresas de menor tamaño y trabajadores. Comenzando por los colegios el banco BBVA, Scotiabank, Falabella e Itaú, ha fomentado su esfuerzo por introducir estos conceptos en niños estudiantes con herramientas muy básicas y de fácil comprensión, esto es elementos lúdicos como obra de teatro y juegos, tratando de buscar la integración de una forma entretenida. Para el caso de la enseñanza media (que una etapa previa y de mejor entendimiento para los estudiantes) se basa en gran parte aprender haciendo y además de una orientación vocacional.

Par los microempresarios y Pymes, la banca entrega servicios de gestión general y usos de los productos y servicios bancarios, esto son talleres de no más de 2 horas que comprenden directamente herramientas básicas de las operaciones diarias que realizan estas empresas, como así también el financiamiento y optimización de los créditos, esto favorece en gran medida a este sector de la economía, ya que como lo mencionamos en el Capítulo I “Alfabetización de los Emprendedores en Chile” un porcentaje importante de los emprendedores chilenos no comprenden los conceptos de tasa de interés o así también un 42% de los emprendedores en Chile, no comprenden el valor del dinero en el tiempo.

---

<sup>11</sup> Las alianzas que se han realizado hasta ahora son con el sector público. Estas han sido entre el Banco Itaú y el Consejo Nacional de televisión para su programa para jóvenes transmitido por Novasur y con el Ministerio de educación para su aporte en el portal (<http://www.educarchile.cl/ech/pro/app/economia>). Asimismo, BBVA tuvo un convenio con el Instituto Nacional de la Juventud (Injuv) para educación on line para jóvenes el 2013, que no se renovó este año.

Y en relación a los programas orientados a los trabajadores, el Banco BBVA, ha entregado talleres de finanzas para los trabajadores en alianzas con la Universidad Católica, del mismo modo al Banco Falabella ofrece charlas a los trabajadores de empresas<sup>12</sup> con el objeto de entregarles herramientas básicas relacionadas con presupuestos familiares y uso de los productos bancarios.

### **Educación a Distancia:**

Este programa se entrega como complemento del presencial, que específicamente es un curso e-learning, brindada a las empresas y trabajadores de las empresas, con convenio.

Actualmente el banco CrediChile tiene un programa donde utiliza la educación a distancia de manera exclusiva, y con un programa dirigido a todo público que cuentas con distintos módulos con certificación de aprobación.

<b>Educación a distancia (e-learning)</b>	
<b>Banco</b>	<b>Dirigido a</b>
<b>BBVA</b>	Trabajadores de empresas en convenio, complementario a talleres de finanzas
<b>CrediChile</b>	Trabajadores de empresas en convenio y público en general. Para los primeros es complementario a capacitación presencial
<b>Scotiabank</b>	Microempresarios como complemento a seminario presencial

### **Portales Web Especializados:**

Estos son programas dirigidos a todo público, es decir para personas naturales que tengan la intención de fortalecer temáticas de finanzas para personas entre otras.

Los portales que nombraremos a continuación en su mayoría abordan diversos temas que mediante a preguntas y respuesta específicas se pueden llevar a la utilización de herramientas y niveles de profundidad .

<sup>12</sup> Estas charlas se ofrecen a los trabajadores de empresas que firman convenios con el Banco Falabella.

- 1 [www.educacionfinancierabbva.cl](http://www.educacionfinancierabbva.cl) (BBVA),
- 2 [www.conletragrande.cl](http://www.conletragrande.cl) (BCI),
- 3 [www.aclaratusdudas.cl](http://www.aclaratusdudas.cl) (Corpbanca),
- 4 [www.enfacilyenchileno.cl](http://www.enfacilyenchileno.cl) (Estado),
- 5 [www.juntosaprendemos.cl](http://www.juntosaprendemos.cl) (Falabella),
- 6 [www.sanodelucas.cl](http://www.sanodelucas.cl) (Santander),
- 7 Subportal educativo para docentes y alumnos que Itaú implementó en alianza con Fundación Chile y el MINEDUC (<http://www.educarchile.cl/ech/pro/app/economia>),
- 8 Link de Educación Financiera, al que se puede acceder desde la página web de Scotiabank, denominado "invierte en ti" ([http://www.scotiabankchile.cl/campanas/educ\\_financiera](http://www.scotiabankchile.cl/campanas/educ_financiera)).

Estas plataformas entregan un sin número de información de puede ser de mucha utilidad y de complemento para los trabajadores y micro empresarios, puesto que cuentan con más de 100 videos educativos de los cuales 46 son han sido en formato de entrevistas tipo programa de televisión en vivo, diccionario económico.financieros

### Programas de Televisión:

Dentro de los programas de televisión se encuentra el canal CNN Chile que trasmite tres veces por día de programas de Educación Financiera entregado por el Banco BBVA, es este espacio se realiza diversas temáticas de actualidad, con análisis de la situación económica del país, entrevistando a especialistas que entregan su visión con temas que afectan a distintos rubro financiero del país.

Por otro lado, el banco Itaú y red educativa de televisión Novasur, desarrollaron distintas series dirigidos a jóvenes que promueven el uso responsable del dinero. A esto se añade las transmisiones semanales en vivo via Streaming de cerca de 40 minutos.

Programas de Televisión (*)				
Banco	Dirigido a	Objetivos	Canal	Frecuencia
BBVA	Mayores de 18 años	Mejorar la salud financiera y sacar más partido a productos y servicios bancarios	CNN Chile	3 cápsulas a día durante cuatro meses
Itaú	Jóvenes	Fomentar emprendimiento y uso responsable del dinero	Novasur	Se han transmitido dos temporadas de tres capítulos de 12 minutos de duración

### ¿Cuál es el trascendencia de estos programas?

La Asociación de Bancos, mediante a una encuesta consulto a los bancos cual era su proyecto o pretenciones para cada uno de los programas, en lo se refiere a los portales financieros, ellos reportan que aproximandmente 2 millones de personas han visto los programas durante el año 2014. En lo respecta a la educación escolar porporcionada directamente por los profesores suma alrededor de 5.000 alumnos en dicho periodo (Incluye enseñanza basica y media) y por ultimo 12.500 alumnos que verian obras de teatro en vivo al año.

Los programas dirigidos a empresas, con las secciones de 2 horas se pretende abarcar 10.000 microempresarios, para los programa Pymes, efectuada con la Universdad Adolfo Ibañes capacita entre 100 y 150 microempresarios para este año.

Sin duda, las pretenciones que ha tenido la industria de banco ha sido significativa, esto agrega valor y un buen antecedentes que se estan haciendo algo importate para los ciudadanos, sin embargo a opinión del suscrito todas esta inicitivas que basado en el interes de las personas y no asi una enseñanza basica u/o obligatoria que de debe intregar a nivle transversal.

## CAPITULO IV: PROPUESTA Y RECOMENDACIONES

### 1. Necesidad De Educación Financiera

La base para fomentar una sólida cultura financiera en nuestro país y que sea considerado como la columna vertebral de la educación en los jóvenes y adultos, permite evitar asimetrías de información que pueden generar entre los participantes del mercado el abusos, descontrol y desigualdad para un sector de estrato bajo.

Es ha conocimiento de todos que la vulnerabilidad en esta situación es atribuible en mayor medida para los jóvenes mayores de 18, puesto que gran parte de ellos tienen mucha dificultad con la información que provee las entidades financieras, puesto que no saben cuánto es lo que deben pagar y cobros que no entienden, con lo que se obligan a firmar un contrato que para ellos no pueden interpretar. El servicio nacional del consumidor (SERNAC), mediante un estudio<sup>13</sup> reveló que el 25,7% de los jóvenes conoce que un producto financiero y el 25% de ellos reconoce haber ido a solicitar un crédito, cotizó en varias entidades financieras antes de decidir en pedirlo, desmenuzar de forma más detallada solo un 39,1% logró identificar a la entidad con el crédito más barato, así mismo muchos estudios revelan que las grandes economías desarrolladas, realizan transacciones y operaciones financieras sin tener los conocimientos adecuados para su realización, esto promovido principalmente por los amigos y familiares.

Como es evidente, el crédito es el primer método conocido y altamente utilizado por las familias para lograr sus metas, bienes y proyectos en el futuro. Sin embargo, este método es mal utilizado, puesto que menos del 40% de las personas que toman un crédito conocen la tasa de interés del producto contratado. Esto fue el resultado que entregó un estudio<sup>14</sup> del Banco Central por Enrique Marshall en el año 2014. En este informe revela entre otros temas de investigación la carencia en materia de

---

<sup>13</sup> Sernac "Educación Financiera en Jóvenes: Clave para un desarrollo Económico saludable". Agosto 2015

<sup>14</sup> Banco Central de Chile " El Desafío de la Educación Financiera", presentación efectuada en el marco de una actividad organizada por la Fundación Coopeuch y celebrada el 28 de mayo de 2014 en Santiago de Chile

educación financiera que enfrenta Chile en nuestra sociedad. Sin duda es una realidad que debe combatir Chile a temprana edad esto en los niños y jóvenes para que puedan adquirir habilidades cognitivas, fortaleciendo este campo de la educación financiera que les permita diferenciar entre distintos crédito, inversión y ahorro la mejor elección que le permita en el futuro tener un bienestar saludables.

Es por esta razón que la necesidad de educación financiera en los jóvenes es fundamental, puesto que son los primeros que intentan buscar la independencia mediante a las tarjetas de créditos y el endeudamiento que con muy poco antecedentes los bancos y retil lo otorgan. Una decisión tomada bajo el respaldo de información y con conocimiento, permite maniobrar las finanzas personales y cubrir las necesidades financieras, con decisiones financieras dado a un perfil de riesgo.

Ahora bien, en un mundo que va avanzando a pasos a agigantados en materia económica, los efectos financieros que están expuesto las familias chilenas en la actualidad, es significativa, por lo cual la necesidad una educación financieras, no es una alternativa o privilegio que dependa del estrato social de las personas, sino que una necesidad básica que permita un sustento para un bienestar común.

## **2. Claves Para Mantener Una Saludable Economía Domestica**

A nuestro entender, mantener una economía doméstica saludable es algo que el teoría puede parecer fácilmente aplicable en las familias chilenas, sin embargo existe realidades externas que nos llevan a incurrir en acciones que pueden comprometer en mayor medida un sobreendeudamiento casi irresponsable.

La facultad de Economía y Negocios de la Universidad San Sebastián entrega algunas recomendaciones esenciales para evitar el sobreendeudamiento activo<sup>15</sup> que lo señala como responsabilidad propia del consumidor.

---

<sup>15</sup> Se refiere aquellas a la adquisición de obligaciones de crédito sin medir su disponibilidad

- a) Presupuesto de Ingresos y Gastos: La necesidad de diferenciar aquellos gastos e ingresos que son permanente, por aquellos que no lo son, es decir los temporales.

Permite al consumidor maniobrar, calzando, a razón de poder cubrir los gastos permanentes con ingresos permanentes. Así también de existir gastos que son temporales, como por ejemplo vacaciones, cumpleaños, actividades extra programáticas, sostenerlas con ingresos permanente (Bonos, ingresos extras etc)

- b) Concentrar las compras a crédito en una o dos tarjetas de Crédito: La posibilidad que hoy nos ofrece el mercado de capitales para acceder a múltiples tarjetas, es cada vez más fácil, por lo cual mantener la compras en máximo 2 tarjetas, permite al deudor pagar cobros innecesarios, ya que estas tarjetas tiene costos asociados, como por ejemplo seguro de desgravamen, impuesto al crédito, comisiones etc.) que hacen encarecer el pago a fin de mes.
- c) Evitar el pago de monto mínimo en las tarjetas de Crédito: De existir este pago, el saldo de la cuota queda pendiente que corresponde pagar a ese periodo queda pendiente, lo que hace pagar interés rotativo de las tarjetas.
- d) Promociones de 3, 6 e incluso 12 cuotas precio contado debe estar constituido por productos duraderos: La compra de productos electrodomésticos, mueblería, audio, etc. Deben ser utilizados preferentemente en estos plazo para justificar la comisión de pago en el futuro, la compra de mercadería en menos de 6 meses, hace que se postergue el pago, en productos que ya se encuentran consumidos.
- e) Persona que tienen deudas pequeñas: En ocasiones algunas entidades pueden evaluar la opción de pedir un crédito de consumo y saldar todas las deudas concentrando solo en una solo cuota. Lo central es seguir endeudándose antes de salda la deuda previa.

### 3. Educación Financiera En La Industria De Los Fondos Mutuos

La relación de riesgo y rentabilidad hace unos años atrás era un concepto medianamente conocido, entendiéndose que en esa época las condiciones económicas eran muy distintas a las actuales. Hoy nos encontramos con una infinidad de datos que en ocasiones nos confunden, pero que todo al final del periodo calza el vínculo de encontrar la mejor relación o más bien encontrar el máximo provecho a los activos que los cuales quiere invertir y que el futuro no pierda su valor, las personas lo llamaban con la frase “No dejar todos los huevos en la misma canasta” y es en este punto donde entra un actor muy relevante en los mercados de valores, esto son los “Fondo Mutuos”.

Definición: “Los Fondos Mutuos son patrimonios integrados por aportes de personas naturales y jurídicas para su inversión en valores de oferta pública.”<sup>16</sup>

Un vehículo de inversión que permite con muy poco dinero invertir en instrumentos financieros en mercados internacionales, es bastante atractivo y accesible para muchos inversionistas que no cuentan con los conocimientos para ello. Esta alternativa de inversión tuvo su primer inicio en los años 70, cuando los mercados de valores recién iniciaban sus actividades de forma masiva. Ahora bien, durante ese año la cantidad de participantes que colocaban sus ahorros en los fondos era reducida, situación que era consistente con la cultura financiera que tenían los chilenos en esa época.

En la actualidad esas cifras se han ido alejando con el crecimiento económico del país, la importancia de ahorrar en los chilenos va generando más conciencia, es por ello que la reforma a los mercados financieros ha ido evolucionando acorde a las condiciones del país (MK), esta última fue lo que creó la ley n° 20.712, una fusión de los fondos de inversión, capital extranjero, fondos mutuos y family office.

---

<sup>16</sup> Ley 20.712, del año 2014 “Administración de Fondos de Terceros y carteras individuales”



En esta línea, el Banco Central en el mes de agosto realizó un análisis respecto a la Educación Financiera en la Industria de los Fondos Mutuos<sup>17</sup> a cargo del consejero de la entidad, Enrique Marshall, que en términos muy simplificados expone sus reflexiones sobre la relevancia de la educación financiera en la industria de los fondos mutuos. Como primera etapa relata la situación histórica que ha tenido el ahorro en Chile.

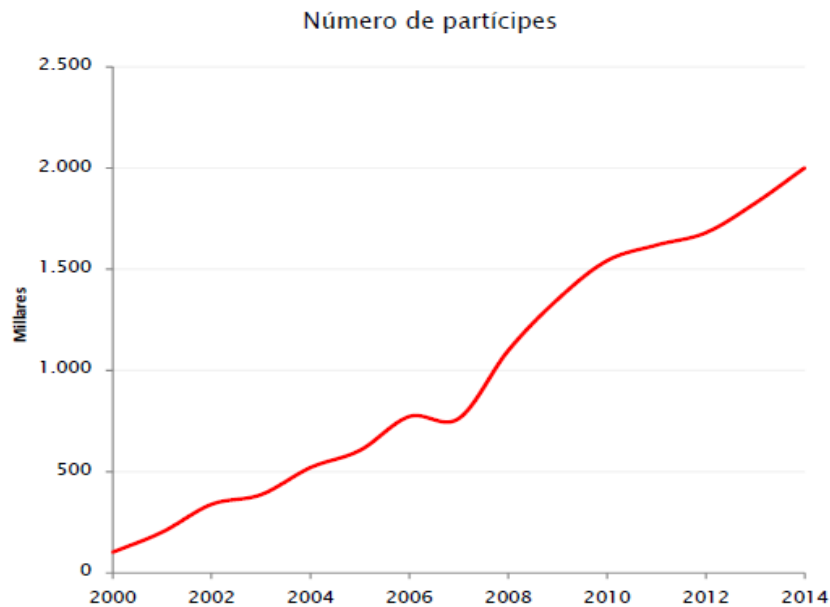
- En el pasado, el ahorro masivo estuvo muy concentrado en un grupo reducido de instrumentos e instituciones.
- Este cuadro se modificó con la liberalización financiera de los años setenta.
- Los fondos mutuos emergieron entonces como una opción atractiva para el público, pero la crisis de los ochenta los golpeó duro.
- Como resultado, el ahorro volvió a los bancos, por lo menos por varios años.
- Posteriormente, el progreso económico y las reformas financieras volvieron a modificar el escenario, ampliando el abanico de opciones.

Del mismo modo explica la tendencia que marcó el ahorro, esto es bajo en niveles de tasa de interés, por el pago por el ahorro u/o así también el segmento socioeconómico que ampliamente ha trabajado, considerando que solo en 2014 existía 19 administradoras y 516 fondos con distintas políticas de inversión.

Durante estos últimos años hemos observado el gran crecimiento de participantes que han ido integrando como inversionistas activos.

---

<sup>17</sup> Educación Financiera en la Industria de Fondos Mutuos, Enrique Marshall, Agosto 2015



Los beneficios de optar a fondos mutuos es muy variando a lo cual detallamos lo siguiente:

### **Ventajas**

- La accesibilidad: permite a los participantes acceder a distintos mercados a nivel mundial, sectores económicos y monedas, lo cual no sería posible al invertir individualmente, debido a los altos costos de transacción y/o a los volúmenes requeridos para generar una cartera diversificada.
- La diversificación ayuda a reducir los potenciales impactos negativos de una inversión en particular, gracias a la variedad de instrumentos financieros a los que tienen acceso los fondos mutuos.
- Liquidez para acceder rápidamente al dinero. Considerando que un rescate de los fondos, será pagado en los plazos que se establezcan para cada fondo. Los plazos de rescate o retiro de dinero dependen de cada fondo y deben constar en el reglamento de gestión.
- La administración profesional: comodidad al delegar el manejo de la inversión a un tercero, especialista y con dedicación exclusiva a la administración de

inversiones. Los profesionales poseen los medios, la experiencia y el tiempo para invertir con acceso a más y mejor información.

### **Desventajas**

- La rentabilidad de la inversión en fondos mutuos no está garantizada. Se tiene que tener en cuenta su rentabilidad pasada, qué tipo de inversiones realiza, ver la fiabilidad de la empresa, etc.
- Existe una gran cantidad de fondos y categorías de fondos mutuos, lo que puede llevar a la confusión.
- Los fondos tienen asociados costos, los cuales varían dependiendo del tipo de fondo y del período de permanencia de la inversión.

## Capítulo V “Resumen y Conclusiones”

### Alto índices de endeudamiento en la población Chilena.

Tal como lo hemos revisado a comienzo del documento, la evidencia empírica del endeudamiento en la población chilena es una realidad. En tiempos de desaceleración económica como la que estamos viviendo hoy, incertidumbre y debilidad en las tareas legislativas económicas de los gobiernos en turno, es normal que muchas familias tengan que recurrir al endeudamiento para cubrir sus necesidades básicas, o peor que eso, caigan en morosidad al perder sus empleos o sus ingresos han disminuido. Sin duda es un problema que es complejo y que se debe tratar a nivel país, ya que gran parte de ellos son jóvenes y adulto mayores<sup>18</sup>, esto lo reflejó en el IX informe de Deuda Morosa Equifax, elaborado por la Universidad San Sebastián, con datos proporcionado por esa misma entidad estableció que la región del Bio Bio, existe 424.677 morosos con un total de 1.1.95.773 endeudados, es decir de tres personas una tiene deudas financieras una tiene deuda atrasada. De esas 425 mil personas, el 85% tiene ingresos declarados inferiores a 500 mil pesos y por último el valor mora promedio supera levemente el millón 150 mil pesos. Es claro que en tiempo de expansión económica las personas se endeudan (Aumento en la demanda de crédito) producto de las buenas condiciones económicas, al contrario de la desaceleración de la actividad económica, muchos chilenos pierden el empleo o tienen mayor probabilidad de perderlo, como es el caso de los jóvenes, adultos mayores y mujeres que tienen mayor posibilidad de caer en mora producto de no depender de sus ingresos. En el caso particular de las mujeres son más vulnerables por su menor participación en la fuerza laboral, menor empleo y brecha salarial en relación a los hombres.

Concepto relacionado con el endeudamiento.

Para entender este tema de raíz es necesario conocer sus conceptos. Karin Bravo Fray, académico de ingeniería comercial de la Universidad San Sebastián explica

---

<sup>18</sup> Informe de Endeudamiento IX Morosa Equifax de la Universidad San Sebastián.

que: *“Son deudores aquellas personas que han adquirido algún compromiso financiero con bancos, empresas del retail u otra entidad. Estos deudores pasan a ser morosos cuando existe retraso en la devolución o pago de alguno de esos compromisos financieros, en particular y habitualmente las personas caen en morosidad cuando han aceptado muchos compromisos financieros esto es sobreendeudamiento”*

El sobreendeudamiento se materializa cuando los ingresos que percibimos no son suficientes para cubrir los compromisos de corto plazo, es decir las necesidades básicas como por ejemplo la alimentación, la vivienda, servicios, etc. Ni tampoco los compromisos suntuarios que específicamente aquellos de largo plazo, que afecta directamente con el poder adquisitivo de las personas.

El sobreendeudamiento se clasifica por activo y pasivos, siendo el primero de carácter propio del consumidor quien acepta la obligación de crédito sin medir su disponibilidad de pago a fin de mes y en el caso del pasivo es cuando ocurre sucesos fortuito que se ven imposibilitado de pagar.

## **Inclusión Financiera.**

Para argumentar este ítems, quisiera citar el documento de Enrique Marhall, quien es miembro del consejo del Banco Central de Chile, con el paper “Inclusión Financiera: Avance y Desafíos para Chile”<sup>19</sup>, año 2011, donde expone su visión acerca de la Inclusión Financiera en Chile y los efectos positivos que conlleva a una población chilena acercarla a temas financieros, esto, tanto para las grandes empresas, como para los bancos. Es por ello que el diagnóstico y las propuestas que él propone para incluir a un grupo importante de ciudadanos al sistema de financiamiento van de la mano con el desarrollo económico del país.

Ahora bien, desde el punto de vista del suscrito, Chile durante estos últimos años ha experimentado un crecimiento económico significativo, lo que es traducido en el aumento en los ingresos de las personas y calidad de vida de muchas familias, lo que no es indicio de una inclusión financiera efectiva. Puesto que es necesario precisar que décadas anteriores los accesos a los créditos, financiamiento o productos financieros tenía un sello de exclusividad, lo que provocaba en su época una carencia en el uso de estos instrumentos. Sin embargo la banca y la industria financiera han desplegado todos esfuerzos para atacar nuevos segmentos.

El concepto de inclusión financiera no es nuevo, gran parte del mundo ha implantado políticas públicas para atacar la exclusión, ya que como lo hemos visto a lo largo de esta tesis, la alfabetización financiera permite a muchas familias aumentar el bienestar y un ordenamiento en las finanzas en su hogar. La inclusión conlleva a un aumento en la actividad económica en los depositantes y ahorrantes en el sistema financiero, lo que a su vez entrega solidez en la estabilidad de las instituciones y en el mercado de capitales en general, fiel reflejo de haber evitado caídas importantes en la crisis financiera en esa época, los bancos deben apoyarse más en los pequeños depositantes que en los grandes, puesto que los pequeños en promedio son más estables y los grandes fácilmente se mueven a otros bancos o países. El G20 donde se encuentran los grandes países desarrollados ha visto la importancia de promover

---

<sup>19</sup> Informe del Banco Central de Chile “Inclusión Financiera; Avance y Desafíos en Chile”, autor Enrique Marchall

estas temáticas, en algunos casos se ha opinado respecto a la bancarización, otros micro-crédito o más microfinanzas, esto porque las desigualdades se manifiestan en el acceso al sistema, lo hay que entender que la brecha de la pobreza en nuestro país aún es un debate público.

En la actividad cotidiana la inclusión financiera actúan dos actores de forma activa, esto son los proveedores (los bancos, casa comerciales, prestamistas, etc) y por otro lado los clientes, quienes de acuerdo a su responsabilidad ambas partes, pueden excluir o incluir en sus operaciones oportunidades para inyectar dinamismo al mercado. En razón de lo anterior, introducir buenas prácticas comerciales, transparencia, y algo que es sumamente importantes en este tema de inclusión financiera, es tener una adecuada contención de los excesos, ya que es aquí donde vinculamos las malas prácticas que ha tenido alguno banco por captar nuevos clientes sin importar el porcentaje de carga y la solvencia para responder en los pagos futuros.

En referencia a la nueva ley de banco 20.715 sobre Protección a Deudores de Créditos en Dinero, (Capítulo I) que pone un techo a la tasa que cobra los banco a las operaciones de créditos inferiores o iguales equivalentes a 200 UF, ha evidencia un éxodo significativo de deudores y potenciales clientes a casa comerciales con alto costo de interés y ha instituciones informales con muy poco requisitos, lo que ha llevado a muchas familias, emprendedores y jóvenes a conseguir financiamiento en alto costo, esto debido principalmente a las políticas de créditos exigentes que han implementado los bancos para la captación de clientes, lo que ha afectado directamente a segmento de estratos bajos, ya que estas personas son las que solicitan estos montos de préstamos.

Por último, mediante a esta conclusión podemos aseverar que aún no existe una política eficiente acerca de la inclusión financiera, ya que en razón al párrafo precedente un gran número de deudores no podrán entrar al sistema financiero, afectando directamente al bienestar y desarrollo de nuestro país.

## Conclusión General

A lo largo de esta investigación, hemos podido observar antecedentes empíricos respecto de la situación actual de Chile, en relación a su Cultura Financiera, entendiendo que para llevar a este destino, es necesario conocer de distintas arista socioeconómicas, que concentra la población chilena en razón a su Educación Financiera.

En los distintos estudios abordados en este documento, revela la situación compleja que vive nuestro país, en términos de conocimientos de tasa de interés, ahorro, inflación y diversificación de Inversiones, puesto que los datos expone un diagnostico desfavorable, considerando que estamos en un país que se está abriendo a un mercado de capital más abierto para las inversiones extranjeras. En consecuencia a esta crisis, los altos índices de endeudamiento que ha reportado la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras (SBIF) en especial de los jóvenes y adulto mayores, demuestra la importancia de enfocar todos los esfuerzos en desarrollar una Cultura Financiera positivas, puesto que es aquella que mejorar la calidad de vida de las personas y disminuye la desigualada.

Si bien, se observa una preocupación las instituciones financieras, en propuestas que ahondan a la responsabilidad de las obligaciones que han adquirido sus clientes, no se evidencia una preocupación en los deudores por cotizar, o maniobrar las deudas de forma efectiva, hoy al final de este periodo existe un apalancamiento de los deudores bancarios 13,6 veces <sup>20</sup> el ingreso mensual, dicha cifra aumento respecto al 2014.

Sin embargo, independientemente de la situación económica que está viviendo nuestro país, la necesidad de generar Cultura de Financiera es mayor, esto para que la población chilena, no asuma compromisos que en el día de mañana no podrán enfrentar.

---

<sup>20</sup> “ Informe de Endeudamiento de los clientes bancarios diciembre 2015” –Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras



## CAPITULO VI: BIBLIOGRAFIA

**Amezcuca, Eva et al. (2014).** *Hacia un cambio en la cultura financiera en México, Capítulo del libro Docencia de las aulas a la investigación. México: Ed. Gasca.*

**Arroyo y Espinosa, (2014).** *Contexto de la educación financiera en México.*

**Atkinson, Adele, y Messy, Flore-Anne (2012).** "Measuring Financial Literacy: Results of the OECD/International Network on Financial Education (INFE) Pilot Study." OECD Working Papers on Finance, Insurance and Private Pensions No. 15.

**Bassa Scheresberg, (año 2013).** *Financial Literacy and High-Cost Borrowing in the United States*

**Financial Literacy and Education Commission (2006).** *The National Strategy for Financial Literacy*, Washington D.C: Ed. Financial Literacy and Education Commission.

**Marshall, Enrique (2011).** "Inclusión Financiera: Avances y Desafíos para Chile." Documentos de Política Económica, Banco Central de Chile, N° 41 - Abril 2011.

**Ministerio de Economía, Fomento y Turismo (2013).** "Informe Emprendimiento Formal e Informal".

**Mitchell, Olivia y Utkus, Stephen (2003):** "Lessons from Behavioral Finance for Retirement Plan Design." Pension Research Council of Wharton School of the University of Pennsylvania, Working Paper, 2003-6.

**Monticone, Chiara (2010).** "How Much Does Wealth Matter in the Acquisition of Financial Literacy?." The Journal of Consumer Affairs, Vol. 44, No. 2, 2010.

**O. Skog Jeremy (2009).** "Who Knows What About Their Pensions? Financial Literacy in the Chilean Individual Account System".

**OECD (2005).** *Improving Financial Literacy*, Ed. OECD, Paris.

**Parrado Eric, abril 2015.** *Primer Informe anual sobre los efectos de la aplicación de la ley n°20.714.*

**Rooij, Lusardi y Alessie año 2012.** *Financial Literacy, Retirement Planning, and Household Wealth.*

**SBIF, años 2015 .**“Primer Informe anual sobre los efectos de la aplicación de la Ley n° 20.712”. [http://www.sbif.cl/sbifweb3/internet/archivos/DISCURSOS\\_10717.pdf](http://www.sbif.cl/sbifweb3/internet/archivos/DISCURSOS_10717.pdf)

**Trump-Donald J. y Robert T. Kiyosaki (2008).** *Queremos que seas rico.* México: Ed. Aguilar.

**Universidad del Desarrollo (Año 2012).** *Informe del Global Entrepreneurship Monitor (GEM),*

**Universidad San Sebastián (2013).** *Informe de Endeudamiento IX Morosa Equifax*

**Willis, Lauren E. (2008a).** "Against Financial Literacy Education." University of Pennsylvania. Disponible en: [http://works.bepress.com/lauren\\_willis/1](http://works.bepress.com/lauren_willis/1).

**Willis, Lauren E. (2008b).** "Evidence and Ideology in Assessing the Effectiveness of Financial Literacy Education." Scholarship at Penn Law. Paper 206. Disponible en [http://lsr.nellco.org/upenn\\_wps/206](http://lsr.nellco.org/upenn_wps/206).

**Willis, Lauren E. (2011).** "The Financial Education Fallacy." American Economic Review: Papers and Proceedings 2011, 101:3, 429-434. Disponible en <http://www.aeaweb.org/articles.php?doi=10.1257/aer:101.3.429>.

**Williams, Toni (2007).** "Empowerment of Whom and for What?: Financial Literacy Education and the New Regulation of Consumer Financial Services." Law and Policy, 29 (2) pp. 226 - 256.